



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**



hacen notorio que

ANDRES RICARDO CARAGUAY JAEN

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCION INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO**

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, la Decana de la Facultad, la Directora de Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

Dra. Rosario de Rivas Marzán

VICERECTORA ACADÉMICA



Dra. Diana Elizabeth Rivas

DECANA DE LA FACULTAD



Dra. Mariana Angélica Bueler

DIRECTORA DEL PROGRAMA



Gabriel Ulpiano García Torres

SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado

Acta 011

Folio 011

Loja, 22 de marzo de 2022

[Firma manuscrita]

Dr. Santiago Acosta Aída

RECTOR



4 2 1 4 8 7